



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

02 DIC. 1998

VISTO:

El Expediente Nº 12.122/98 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 02 la Sra. Jefa del Centro de Extensión de la Unidad Académica Río Gallegos solicita autorización para realizar el Curso-Taller "AUTOMATIZACION DE BIBLIOTECAS: Capacitación en el uso de Sistema Biblio" el que se realizó durante los días 16 al 20 de Noviembre del corriente año a cargo de las Bibliotecólogas Sara MASI y Mónica REYES;

Que la mencionada actividad cuenta con el auspicio de Fundaciones Bunge YPF y la empresa COMPAQ, quienes suministrarán los materiales requeridos;

Que las dictantes involucradas realizarán esta actividad ad-honorem, por lo que es considerada de servicio;

Que la Comisión de Extensión recomienda aprobar el Curso-Taller "AUTOMATIZACION DE BIBLIOTECAS: Capacitación en el uso de Sistema Biblio";

Que este cuerpo en sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la comisión;

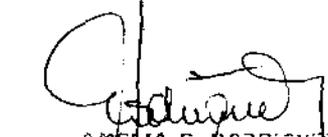
Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

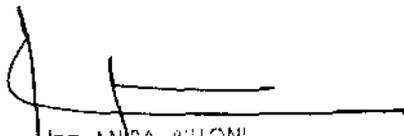
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º RECONOCER el dictado del Curso-Taller "AUTOMATIZACION DE BIBLIOTECAS: Capacitación en el uso de Sistema Biblio" el que se realizó durante los días 16 al 20 de Noviembre del corriente año a cargo de las Bibliotecólogas Sara MASI y Mónica REYES.-

ARTICULO 2º TOME RAZON Centro de Extensión, dése a conocer y cumplido ARCHIVASE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
RIO GALLEGOS - UNPA
A C U E R D O N
map




Ing. ANIBAL BILONI
DECANO
D.N.P.A. - R.G.R.C.